

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS PUELLARO S.A CELEBRADA EL 07 DE  
ABRIL DEL 2017.**

De acuerdo a lo previsto en la ley de compañías y en los estatutos sociales de la Compañía, convoco con carácter de obligatorio a todos los señores accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS PUELLARO S.A**, a la Junta general Ordinaria que tendrá lugar en la parroquia de Puéllaro, en la oficina de la Compañía Transpuéllaro S. A. siendo las dieciocho horas del día de hoy 07 de abril del 2017, se instala la junta general de accionistas, presidida por el señor Jaime Paredes, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe del señor Presidente.
- 4.- Informe del señor Gerente
- 5.- Informe de Comisario
- 6.- Lectura y aprobación de balances
- 7.- Resoluciones.

Aprobado el orden del día se procede al desarrollo

**PRIMERO.-** Se toma asistencia encontrándose presentes 20 accionistas.

**SEGUNDO.-** Se da lectura del acta de fecha 25 de marzo del 2017, la misma que es aprobada sin ninguna novedad.

**TERCERO.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** Interviene el señor Mesías Chicaiza, quien agradece la presencia de los señores accionistas. Además informa que el nuevo permiso de operación hasta el momento no se emite por parte de la AMT debido a que hay que llegar a un acuerdo con la compañía Unión Puellareña sobre la parada compartida que mantenemos actualmente en el barrio Alchipichí.

**CUARTO.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.-** Interviene el señor Edison LLumiquinga, y da su informe de labores.

**QUINTO.- INFORME DEL COMISARIO.**

El Sr. Comisario Remigio Aguilera afirma haber realizado una detallada revisión de los movimientos de la compañía manifestando estar todo en orden y solicita dar lectura a los balances.

**SEXTO. LECTURA Y APROBACION DE BALANCES.** Interviene el Sr. Santiago Pavón, contador de la empresa, expone el ejercicio económico del año 2016, indicando el balance de pérdidas y ganancias, existiendo un resultado con ganancia de USD 461,22, lo que expone ante la junta general, siendo aprobado por unanimidad



SEPTIMO. RESOLUCIONES.

Se mantienen los aportes fijados para cada mes, además el pago de patente municipal y 1.5 x 1000 Sin tener más que tratar se termina la sesión siendo las 20:00 horas para constancia firma presidente, gerente y secretario que certifica.



SR. MESIAS CHICAIZA  
PRESIDENTE



SR. EDISON LLUMIQUINGA  
GERENTE



SR. AUGUSTO CARRERA  
SECRETARIO

